



Ministerio de Finanzas  
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2022 Entidad: 582-0000-0000 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL  
No. CUR: 724 Tipo Registro: DEV  
Monto: 160,00  
IVA: 0,00  
Sub Total: 160,00  
Retenciones IVA: 0,00  
Deducción Presupuestaria: 0,00  
Total Líquido Pagar: 160,00

Estado: APROBADO

Descripción:

TCE.- PAGO SIMBANA MONTAGUANO MILTON RENE, 1709773830,  
VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A CHIMBORAZO  
DEL 01 AL 03 DE AGOSTO DE 2022, CONDUCCIÓN PARA LAS  
CITACIONES Y NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CAUSA No.

Cuenta Monetaria No.: 9844614

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	19/08/2022	160,00	0,00
<b>Sub - Total</b>				<b>160,00</b>	<b>0,00</b>

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 160,00

Zimbra:

veronica.molina@tce.gob.ec

---

**CONFIRMACIÓN DE PAGO CUR 724**

---

**De :** VERONICA DE LOS ANGELES MOLINA BARRIGA <veronica.molina@tce.gob.ec> lun., 22 de ago. de 2022 08:41

**Asunto :** CONFIRMACIÓN DE PAGO CUR 724

**Para :** MILTON RENE SIMBAÑA <milton.simbana@tce.gob.ec>

**Para o CC :** VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA <vicente.saaavedra@tce.gob.ec>

Estimado:

Adjunto sírvase encontrar el comprobante de pago confirmado del Cur 724.

Saludos

—  
**Mgs. Verónica Molina Barriga**  
**Tesorera**

*Dirección Administrativa Financiera*  
*Tribunal Contencioso Electoral*  
3815000 ext. 720

---

35/37

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	018	08	2022	724 715
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2022-0477-M	360

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:				0
Beneficiario:	1709773830	SIMBANA MONTAGUANO MILTON RENE				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viáticos y Subsistencias en el Interior	160.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>160.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>160.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>160.00</b>

**SON:** CIENTO SESENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** TCE - PAGO SIMBANA MONTAGUANO MILTON RENE, 1709773830, VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A CHIMBORAZO DEL 01 AL 03 DE AGOSTO DE 2022, CONDUCCIÓN PARA LAS CITACIONES Y NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CAUSA No. 163-2022-TCE.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 18/08/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

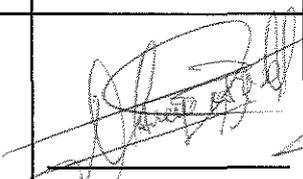
16412'  
18.08.2022

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	018	08	2022	724	715
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2022-0477-M		360

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1709773830	SIMBANA MONTAGUANO MILTON RENE				

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 18/08/2022	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

34/37

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	582	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		017	08	2022	715	715
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.			No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	TCE-SG-2022-0477-M			360	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV		
Banco:		Cuenta Monetaria:						
Comprobante	GASTOS	Numero Operación						0
Beneficiario:	1709773830	SIMBANA MONTAGUANO MILTON RENE						

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>160.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>160.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>160.00</b>

**SON:** CIENTO SESENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** SIMBANA MONTAGUANO MILTON RENE.-VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A CHIMBORAZO DEL 01 AL 03 DE AGOSTO DE 2022, CONDUCCIÓN PARA LAS CITACIONES Y NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CAUSA No. 163-2022-TCE.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 17/08/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	017	08	2022	715	715
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2022-0477-M		360

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1709773830	SIMBANA MONTAGUANO MILTON RENE				

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p><b>APROBADO</b></p> <p>FECHA: 17/08/2022</p>	 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p style="font-size: small;">Funcionario Responsable</p>	 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p style="font-size: small;">Director Financiero</p>



LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS					
FECHA:	16/08/2022				
Nº. FONDO	CI	UNIDAD SOLICITANTE	NOMBRE DEL FUNCIONARIO		CARGO
	1705773830	SECRETARIA GENERAL	SIBARRA MONTAGUANO MILTON RENE		CONDUCTOR

LUGAR Y FECHA DE LA COMISIÓN						
NIVEL	LUGAR DE LA COMISIÓN	FECHA DE SALIDA	FECHA LLEGADA	DÍAS VIÁTICO	VALOR VIÁTICO	TOTAL
2	RIOBAMBA - CHIMBORAZO	1/8/2022	3/8/2022	2	80	160

VIÁTICO	
100%	\$ 160,00

70% JUSTIFICATIVOS						112,00
FACTURAS	CONCEPTO	BASE 12%	BASE 0%	12% IVA	OTROS	TOTAL
001-001-000002525	ALIMENTACIÓN	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00
001-001-000008001	ALIMENTACIÓN	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00
001-001-000002529	ALIMENTACIÓN	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00
001-001-000000168	ALIMENTACIÓN	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00
001-001-000000751	ALIMENTACIÓN	0,00	8,00	0,00	0,00	8,00
001-001-000016073	HOSPEDAJE	62,50	0,00	7,50	0,00	70,00
TOTAL FACTURAS		62,50	48,00	7,50	0,00	118,00

LIQUIDACIÓN DE ANTICIPO DE VIÁTICOS					
DETALLE	Subtotal	12% IVA	0% IVA	Total	
30% VIATICO				160,00	
NO JUSTIFICABLE				48,00	
70% A JUSTIFICAR				112,00	
TOTAL FACTURAS				118,00	
TOTAL RECONOCIDO (VALOR A RENDIR)				160,00	
ANTICIPO				0,00	
VALOR A LIQUIDAR				160,00	

POR PAGAR A FAVOR DEL FUNCIONARIO	160,00
-----------------------------------	--------

CUENTAS POR COBRAR A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN	0,00
--	------

CUR DESCUENTO	
---------------	--

VIÁTICOS AL INTERIOR: El cálculo se lo realiza en base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016, Artículo 8

VIÁTICOS AL EXTERIOR: El cálculo se lo realiza en base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos a Servidores, Obreros del Sector Público, Acuerdo Ministerial S1 Registro Oficial Suplemento 392 de 24 de febrero de 2011, última modificación el 11 de febrero de 2020, Artículos 7 y 8.

OBSERVACIONES:

No se reconoce la Factura No. 001-001-000000164, debido a que se encuentra mal llenada en los casilleros de cantidad y valor unitario, por lo que no concuerda con el resultado del valor total. Adicionalmente, no cumple con el numeral 4 del artículo 19 del Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.

Realizado y Control:

Ing. Francisco Montúfar

CONTROL PREVIO

Revisado por:

Dra. Patricia Maldonado

PRESUPUESTO 1411 CON PROYECTO: 415  
11.11.08.2022  
CONTABILIDAD

Mgs. Verónica Molina

Mgs. Verónica Molina  
TESORERÍA  
Recibido el 18.08.2022

Aprobado por:

Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Aiberca

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

32/37



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-08-16 / 11:12:09

Generado por: Francisco Xavier Montúfar Ruales

Información del Documento			
<b>No.Documento:</b>	TCE-SG-2022-0510-M	<b>Doc.Referencia:</b>	TCE-SG-2022-0477-M
<b>De:</b>	Mgs. David Ernesto Carrillo Fierro, Secretario General, TRIB	<b>Para:</b>	Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca, Director Administrativo Financiero, TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
<b>Asunto:</b>	Informes de servicios institucionales, Chimborazo	<b>Descripción Anexos:</b>	--
<b>Fecha Documento:</b>	2022-08-09	<b>Fecha Registro:</b>	2022-08-09



DIRECCIÓN  
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Ruta del documento					
De	Fecha/Hora	Acción	Para	No.Días	Comentario
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2022-08-09 17:37 PM	Reasignar	Francisco Xavier Montúfar Ruales	0	Estimado Francisco, autorizado proceder conforme normativa legal vigente
David Ernesto Carrillo Fierro	2022-08-09 17:01 PM	Envío Manual del Documento		0	--
David Ernesto Carrillo Fierro	2022-08-09 17:01 PM	Registro	Vicente Eduardo Saavedra Alberca	0	--

*Justicia que garantiza democracia*

31/37



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2022-0510-M

Quito, 09 de agosto de 2022

PARA: Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca  
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: Informes de servicios institucionales, Chimborazo

*Francisco Montalvo  
tribunales / proceso  
conforme a cargo  
delegado  
2022-08-09*

Para los fines pertinentes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 15 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016, remito a usted los informes de servicios institucionales de los señores Danny Torres Mantilla, Notificador - Citador, Jorge Duque Haro, Notificador - Citador, y el señor Milton Simbaña Montaguano, conductor del Tribunal, del viaje que realizaron a la provincia de Chimborazo, del 01 al 03 de agosto de 2022.

Atentamente,



Mgs. David Ernesto Carrillo Fierro  
SECRETARIO GENERAL

Referencias:  
- TCE-SG-2022-0477-M

lety

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR  
SECRETARIA GENERAL

RECEBIDO

FECHA: 09-08-2022

HORA: 12:03

NOMBRE: Gaby Ayala

FIRMA:

Justicia que garantiza democracia

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

**MEMORANDO No. TCE-SG-2022-0477-M**

FECHA DE INFORME

**09 DE AGOSTO DE 2022**

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

**SIMBAÑA MONTAGUANO MILTON RENE**

PUESTO QUE OCUPA:

**CONDUCTOR**

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

**RIOBAMBA / CHIMBORAZO**

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

**TORRES MANTILLA DANNY FRANCISCO**

**DUQUE HARO JORGE ALFONSO**

**SIMBAÑA MONTAGUANO MILTON RENÉ**

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**DETALLE DE ACTIVIDADES:**

**LUNES 01 DE AGOSTO DE 2022:**

**09h30** Salida del Tribunal Contencioso Electoral, en el vehículo institucional de placas PEQ-0821, con destino a la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, conjuntamente con los señores, Danny Torres y el señor Jorge Duque, Notificadores-Citadores del Tribunal Contencioso Electoral.

**12h30** Almuerzo.

**14h30** Llegamos a la Ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo.

**14h40** Traslade a los funcionarios Danny Torres y Jorge Duque a las calles Ricardo Descalzi "pasaje de los arquitectos" y Medardo Ángel Silva, sector ciudadela Riobamba norte.

**15h00** Llegamos a la dirección antes mencionada.

**15h30** Traslade a los funcionarios Danny Torres y Jorge Duque, desde las calles Ricardo Descalzi "pasaje de los arquitectos" y Medardo Ángel Silva, con el señor Jorge Duque, al Barrio Los Eucaliptos Altos MZ, M, Casa 5, referencia; atrás del Colegio Juan de Velasco.

**16h20** Llegamos a la dirección, Barrio Los Eucaliptos Altos MZ, M, Casa 5, referencia; atrás del Colegio Juan de Velasco.

**17h00** Traslade a los funcionarios Danny Torres y Jorge Duque, desde el Barrio Los Eucaliptos Altos MZ, M, Casa 5, referencia; atrás del Colegio Juan de Velasco, a las calles Pichincha 25-51 y Argentinos.

**17h45** Llegamos a la dirección, calles Pichincha 25-51 y Argentinos, del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.

**19h00** Traslade a los funcionarios Danny Torres y Jorge Duque, desde las calles Pichincha 25-51 y Argentinos, hacia la dirección Uruguay 16-47 y Colombia.

**20h00** Cena.

**21h00** Pernocté en el cantón Riobamba.

**MARTES 02 DE AGOSTO DE 2022:**

**07h30** Traslade a los funcionarios Danny Torres y Jorge Duque, desde las calles Veloz 41-73 y Carlos Zambrano, hacia la dirección Barón de Carondelet 33-20 y Francia.

**08h20** Llegamos a la dirección, calles Barón de Carondelet 33-20 y Francia.

**09H00** Desayuno.

**09h40** Traslade a los funcionarios Danny Torres y Jorge Duque, desde las calles Barón de Carondelet 33-20 y Francia, hacia la dirección calles Primera Constituyente entre espejo y 5 de Junio.

**10h00** Llegamos a la dirección calles Primera Constituyente entre espejo y 5 de Junio Museo de la Ciudad

**11h00** Traslade a los funcionarios Danny Torres y Jorge Duque, desde las calles Primera Constituyente entre espejo y 5 de Junio, referencia Museo de la Ciudad hacia el Barrio Los Eucaliptos Altos MZ, M, Casa 5, referencia; atrás del Colegio Juan de Velasco.

**12h00** Llegamos a la dirección Barrio Los Eucaliptos Altos MZ, M, Casa 5, referencia; atrás del Colegio Juan de Velasco.

**13h30** almuerzo.

**15h30** Traslade a los funcionarios Danny Torres y Jorge Duque, desde el Barrio Los Eucaliptos Altos MZ, M, Casa 5, referencia; atrás del Colegio Juan de Velasco, hacia la dirección calles Edelberto Bonilla y Araujo Chiriboga.

**16h20** Llegamos a la dirección calles Edelberto Bonilla y Araujo Chiriboga.

**17h30** Nos retiramos de la dirección calles Edelberto Bonilla y Araujo Chiriboga.

**19h30** Cena.

**20h30** Pernocté en el cantón Riobamba.

**MIÉRCOLES 03 DE AGOSTO DE 2022:**

**08h00** Desayuno.

**09h30** Traslade a los funcionarios Danny Torres y Jorge Duque, desde las calles Veloz 41-73 y Carlos Zambrano, hacia la dirección calles Veloz, entre Brasil y Uruguay.

**10h10** Llegamos a la dirección calles Veloz entre Brasil y Uruguay.

**10h30** Traslade a los funcionarios Danny Torres y Jorge Duque, desde las calles Veloz entre Brasil y Uruguay, hacia las calles Leopoldo Freire y Washington

**10h40** Llegamos a las calles Leopoldo Freire y Washington.

**12h00** Traslade a los funcionarios Danny Torres y Jorge Duque, desde las calles Leopoldo Freire y Washington, hacia la dirección calles Edelberto Bonilla y Araujo Chiriboga.

**13h00** Almuerzo.

**14h30** Llegamos a la dirección calles Edelberto Bonilla y Araujo Chiriboga.

**15h30** Traslade a los funcionarios Danny Torres y Jorge Duque, desde las calles Edelberto Bonilla y Araujo Chiriboga, hacia las calles Asunción y Edelberto Bonilla.

**16h00** Salida desde el cantón Riobamba, hacia la ciudad de Quito.

**19h00** Arribo a la ciudad de Quito, a las instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral.

29/37

**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

- Se cumplió con el traslado de los funcionarios, tal como dispuso el Tribunal Contencioso Electoral.

**LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS**

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
01-08-2022	001-001-0002525	ALIMENTACIÓN	10,00
01-08-2022	001-001-0008001	ALIMENTACIÓN	10,00
02-08-2022	001-001-00000164	ALIMENTACIÓN	8,00
02-08-2022	001-001-0002529	ALIMENTACIÓN	10,00
02-08-2022	001-001-00000168	ALIMENTACIÓN	10,00
03-08-2022	001-001-000000751	ALIMENTACIÓN	8,00
03-08-2022	001-001-000016073	HOSPEDAJE	70,00
<b>TOTAL</b>			<b>126,00</b>

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	01-08-2022	03-08-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	09:30	19:00	

**TRANSPORTE**

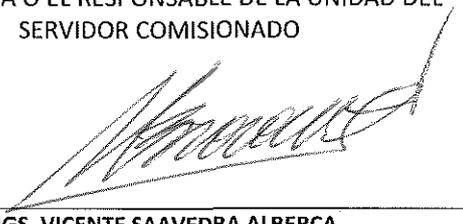
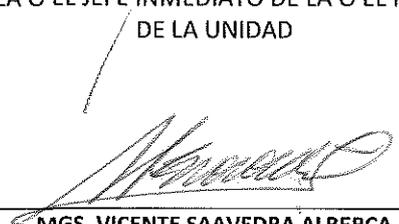
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEQ-0821	QUITO – RIOBAMBA	01-08-2022	09:30	01-08-2022	14:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEQ-0821	RIOBAMBA - QUITO	03-08-2022	16:00	03-08-2022	19:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 <b>SR. MILTON SIMBAÑA MONTAGUANO</b>	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p> <p><b>Autorizo se descuenta de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-</b></p>

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <b>MGS. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA</b> <b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO</b>	 <b>MGS. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA</b> <b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO</b>



DIRECCIÓN  
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



28/37

SERVICIOS INSTITUCIONALES

HOJA DE RUTA PARA VEHÍCULOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS

INFORME Nro. TCE-DAF-SI-V-2022-198

NOMBRE DEL CONDUCTOR: Milton Simbaño

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: Srs. Danny Torres Mantilla sr. Jorge Duque Haro

MARCA: Suzuki

TIPO: Jeep

MODELO: Gran Vitoria

PLACA: PEO 821

VEHÍCULO TCE Nro.: 02

LUGAR DE COMISIÓN: Chimborazo

KILOMETROS APROXIMADOS DE DISTANCIA: 430

KILOMETRAJE DE INICIO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: 259139

KILOMETRAJE DE FINALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: 259700

ESTADO DEL VEHÍCULO ASIGNADO A LA COMISIÓN

En cumplimiento de la normativa legal vigente, se procede a la revisión del vehículo asignado para cumplir la comisión de servicios prevista, tanto el encargado de servicios institucionales y el conductor asignado para cumplir la comisión de servicios, determinamos que el vehículo institucional se encuentra en perfecto estado de funcionamiento, por lo que se procede a realizar el salvo conducto para cumplir la comisión de servicios.

FECHA DE SALIDA: 01-08-2022

HORA DE SALIDA: 9:30

FECHA DE LLEGADA: 03-08-2022

HORA DE LLEGADA: 19:00

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GASTO DE COMISIÓN
01-08-22	conduciendo el vehículo institucional de Placa PEO 821 de Quito instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral a Riobamba con los srs: Danny Torres Mantilla y sr. Jorge Duque Haro Notificador citador para sus respectivas notificaciones en la Provincia	Papeo \$ 3,00
02-08-22	movilización de los sres citadores dentro y fuera de la ciudad para cumplir sus respectivas notificaciones a diversos ciudadanos y diferentes instituciones	combustible 31,20
03-08-22	Traslado de los sres funcionarios dentro de la ciudad para las notificaciones a las tarde regresaron de Quito 19:00	Total \$ 34,20

CONDUCTOR

SERVICIOS INSTITUCIONALES

27/37



**ORDEN DE MOVILIZACIÓN**  
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 7248

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD**

Institución TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

RUC 1768145430001

**2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN**

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2022-08-01 Hora 08:00 Hasta 2022-08-03 Hora 19:00

Motivo Con la finalidad de cumplir con las citaciones y notificaciones dispuestas por el señor Juez subrogante, magíster Guillermo Ortega Caicedo, en el Auto de Admisión de 27 de julio de 2022, las 13h16, solicito autorizar el pago de viáticos para el señor Danny Torres Mantilla, Notificador – Citador; el señor Jorge Duque Haro, Notificador – Citador; y, un conductor del Tribunal, quienes se desplazarán a la Provincia de Chimborazo del 01 al 03 de agosto de 2022

No. Ocupantes 5

**AUTORIZACIÓN**

Fecha 2022-07-29

No. Comunicación Memorando Nro. TCE-SG-2022-0477-M

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino CHIMBORAZO

Kilometraje Inicio 234139

Kilometraje Fin 259700

**3. DATOS DEL CONDUCTOR / A**

Nombres SIMBAÑA MONTAGUANO MILTON RENE

Cargo ASISTENTE CONTENCIOSO ELECTORAL 1

Número de Cédula / Pasaporte 1709773830

Tipo de Licencia E

**4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO**

Número de Placa PEQ0821

Marca / Modelo GRAND VITARA SZ 2.7L V6 5P TM 4X4

Color PLOMO

Número Matrícula A2830303

**5. DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombres MAGISTER DAVID ERNESTO CARRILLO FIERRO

Cargo SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Realizado Por REYES ESTACIO ERIC LEANDRO

Fecha de Emisión 2022-07-29 16:52



25/37



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
0602363376001

Autorización  
1128921627

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
001-001-000002525

Fecha emisión  
01/08/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social PEREZ ESCALANTE JUAN CARLOS		Nombre comercial EL CHEF
Dirección matriz REY CACHA Y LA PRENSA		Dirección establecimiento REY CACHA Y LA PRENSA
Clase contribuyente Otro	Fecha caducidad 2022-10-18	Código Imprenta 2323



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



24/37

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
1312542309001

Autorización  
1130214588

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-000008001

Fecha emisión  
01/08/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social CEDEÑO MARCILLO ARACELI JOHANA	Nombre comercial RESTAURANTE MANABA EL ORIGINAL	
Dirección matriz PARAGUAY SN Y ESTADOS UNIDOS	Dirección establecimiento PARAGUAY SN Y ESTADOS UNIDOS	
Clase contribuyente Otro	Fecha caducidad 2023-07-14	Código Imprenta 13559



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.





22/37

 > Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
0604972455001Autorización  
1129685133Tipo documento  
FacturaNúmero documento  
001-001-000000164Fecha emisión  
02/08/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
FLORES LEMA CARMEN ROCIO		
Dirección matriz		Dirección establecimiento
REY CACHA Y AV. LA PRENSA		REY CACHA Y AV. LA PRENSA
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
Otro	2023-03-22	1611



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**



21/37



🏠 &gt; Facturación Física &gt; Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
0602363376001Autorización  
1128921627Tipo documento  
Nota de ventaNúmero documento  
001-001-000002529Fecha emisión  
02/08/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social PEREZ ESCALANTE JUAN CARLOS		Nombre comercial EL CHEF
Dirección matriz REY CACHA Y LA PRENSA		Dirección establecimiento REY CACHA Y LA PRENSA
Clase contribuyente Otro	Fecha caducidad 2022-10-18	Código Imprenta 2323



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.





19/37



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
0604972455001

Autorización  
1129685133

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-000000168

Fecha emisión  
02/08/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social FLORES LEMA CARMEN ROCIO		Nombre comercial	
Dirección matriz REY CACHA Y AV. LA PRENSA		Dirección establecimiento REY CACHA Y AV. LA PRENSA	
Clase contribuyente Otro	Fecha caducidad 2023-03-22	Código imprenta 1611	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



18/37

 > Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC

0605213511001

Autorización

1130004156

Tipo documento

Factura

Número documento

001-001-000000751

Fecha emisión

03/08/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
LEMA GUAMAN LIVIA ROCIO		THE DUKE'S IRISH & SPORT	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
BRASIL 18-56 Y UNIDAD NACIONAL		BRASIL 18-56 Y UNIDAD NACIONAL	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código Imprenta	
Otro	2023-05-30	2890	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



Hospedaje

17/37



AGUAYO ROJAS OSCAR FRANCISCO

**MASHANY**

Dirección: Veloz 41-73 / Diego Donoso Cel. 0998783953  
Telf. 032942914 oscaraguiayor@hotmail.com Riobamba - Ecuador

"Contribuyente Régimen RIMPE"

RUC. 0602611436001  
AUT. SRI 1129835438

FACTURA S.001-001-000 016073

Fecha: 03-08-2022
Sr. (es): Melfon Simbrano
Cl. o RUC. 1709973830 / Telf.
Dirección: Quito

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
2	2 Noches de hospedaje / 1-2 de Agosto	31.25	62.5

FORMA DE PAGO		Sub-total \$	62.5
EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	T. Gravado IVA Tarifa 0% \$	
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>	T. Gravado IVA Tarifa 12 % \$	62.5
T. DE CREDITO O DEBITO	<input type="checkbox"/>	Importe del IVA \$	7.5
OTROS	<input type="checkbox"/>	TOTAL FACTURA \$	70.00

FIRMA AUTORIZADA  
  
 FIRMA CLIENTE  
 ZAMBRANO VALLEJO CESAR AUGUSTO INP. CULTURA  
 RUC. 0600803282001 - AUT. 1636 - F. AUT. 24-04-2022  
 DEL 015801 AL 016300 - F. CADUCA 24 DE ABRIL 2023

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO ORIGINAL ADQUIRENTE COPIA EMISOR

16/37



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
0602611436001

Autorización  
1129835438

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-000016073

Fecha emisión  
03/08/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social AGUAYO ROJAS OSCAR FRANCISCO		Nombre comercial MASHANY
Dirección matriz VELOZ 4173 Y DIEGO DONOSO		Dirección establecimiento VELOZ 4173 Y DIEGO DONOSO
Clase contribuyente Otro	Fecha caducidad 2023-04-24	Código imprenta 1636



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.





15/37

## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-08-02 / 09:12:00

Generado por: Francisco Xavier Montúfar Ruales

Información del Documento			
No.Documento:	TCE-DAF-2022-1354-M	Doc.Referencia:	TCE-SG-2022-0477-M
De:	Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca, Director Administrati	Para:	Mgs. Manon Stella Naranjo Alvarado, Especialista de contabilidad, TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL Ing. Francisco Xavier Montúfar Ruales, Analista Financiero, TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
Asunto:	Certificaciones presupuestarias No. 254, 255 y 256	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-08-01	Fecha Registro:	2022-08-01

Ruta del documento					
De	Fecha/Hora	Acción	Para	No.Días	Comentario
Manon Stella Naranjo Alvarado	2022-08-02 08:00 AM	Reasignar	Francisco Xavier Montúfar Ruales	1	Estimado Francisco: favor primero procede el control previo.
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2022-08-01 17:22 PM	Registro	Manon Stella Naranjo Alvarado	0	--

14/37

Memorando Nro. TCE-DAF-2022-1354-M ✓

FirmaEC 2.10.1

Desaparición Ayuda

FIRMAR DOCUMENTO (1) VERIFICAR DOCUMENTO (2) VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado: Desktop/Procesos en Trámite/Contstión de Servidos 3 personas a Chimborazo del 01 al 03 de agosto 2022/Archivos después de Certificación Presupuestaria/Memorando Nro. TCE-DAF-2022-1354-M.pdf Examinar

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cóula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Y Firma
1709390494	VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA		Security Data	2022-08-01 17:23:52	Valida

Verificar Archivo Restablecer

13/37



DIRECCIÓN  
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. TCE-DAF-2022-1354-M

Quito, 01 de agosto de 2022

**PARA:** Mgs. Manon Stella Naranjo Alvarado  
**Especialista de contabilidad**

Ing. Francisco Xavier Montúfar Ruales  
**Analista Financiero**

**ASUNTO:** Certificaciones presupuestarias No. 254, 255 y 256

En respuesta al memorando No. TCE-SG-2022-0477-M, y conforme al cálculo de las hojas de control viáticos y subsistencias, en comisión de servicios al interior efectuada por la Unidad de Contabilidad, para viáticos la interior de la comisión de servicios a Chimborazo del 01 al 03 de agosto de 2022, de los señores: Danny Torres, Jorge Duque y Milton Simbaña, se adjuntan las certificaciones presupuestarias No. 254, 255 y 256, para el trámite respectivo.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
VICENTE EDUARDO  
SAAVEDRA ALBERCA

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

Referencias:

- TCE-SG-2022-0477-M

Anexos:

- Certificación PAPP, Ordinario
- Memorando Nro. TCE-UP-2022-0249-M
- Memorando Nro TCE-SG-2022-0381-M
- cert\_pres\_no.254-signed-signed.pdf
- cert\_pres\_no.255-signed-signed.pdf
- cert\_pres\_no.256-signed-signed.pdf

Copia:

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez  
**Especialista Contencioso Electoral I**

pcma

12/37

# Certificación Presupuestaria No. 256

FirmaEC 2.10.1  
Configuración Ayuda

IRMAR DOCUMENTO (1) VERIFICAR DOCUMENTO (2) VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado: on/ta/Desktop/Procesos en Trámite/Comisión de Servicios 3 personas a Chimborazo del 01 al 03 de agosto 2022/Archivos después de Certificación Presupuestaria/cert\_pres\_no 256.signed.signed.pdf Examinar

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	✓ Firma
1709350494	VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA		Security Data	2022-08-01 17:21:52	Válida
0502585408	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ		Consejo de la Judicatura	2022-08-01 17:03:58	Válida

Archivo Firmado

Verificar Archivo Establecer

11/37

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		256	01	08	22
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO  CLASE DE GASTO

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
									<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>	<b>\$160.00</b>
									<b>TOTAL</b>	

**SON:** CIENTO SESENTA DOLARES

**DESCRIPCION:**  
 MEMORANDO No. TCE-SG-2022-0477-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A CHIMBORAZO DEL 01 AL 03 DE AGOSTO DE 2022 DEL SR. MILTON SIMBAÑA, TRABAJADOR DEL TCE, CONDUCCIÓN PARA LAS CITACIONES Y NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CAUSA No. 163-2022-TCE.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: <b>PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>VICENTE EDUARDO SAAVEDRA ALBERCA</b>
FECHA: 01/08/2022	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



## CONTROL DE VIÁTICOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS AL INTERIOR

FECHA:

1/8/2022

NIVEL	CARGO	NOMBRES	LUGAR	No. DE CEDULA	MEMO	FECHA DESDE	FECHA HASTA	No. DIAS VIÁTICO	VALOR VIÁTICO	TOTAL VIÁTICO	TOTAL A RECIBIR	ANTICIPO ENTREGADO
2	CONDUCTOR	SIMBAÑA MONTAGUANO MILTON RENE	RIOBAMBA - CHIMBORAZO	1709773830	Memorando Nro. TCE-SG- 2022-0477-M	1/8/2022	3/8/2022	2	80,00	160,00	160,00	NO
									80,00	160,00	160,00	

En base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016. Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y reformas No. 405-08 Anticipo de fondos, literal f) Fondos a rendir cuentas, 402-02 Control Previo al Compromiso, 402-03 Control Previo al Devengado y 403-08 Control Previo al Pago. Registro Oficial No. 724 del 10 de abril del 2016 No. MDT-2016-0082 y Registro Oficial No. 800 del 19 de julio del 2016 No. MDT-2016-0155.

TOTAL VIÁTICO

160,00

ELABORADO POR:

Ing. Francisco Montúfar

CONTROL PREVIO

REVISADO POR:

Dra. Stella Naranjo

CONTABILIDAD

APROBADO POR:

Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

20/37



### Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-08-01 / 08:55:42

Generado por: Francisco Xavier Montúfar Ruales

Información del Documento			
<b>No.Documento:</b>	TCE-SG-2022-0477-M	<b>Doc.Referencia:</b>	--
<b>De:</b>	Mgs. David Ernesto Carrillo Fierro, Secretario General, TRIB	<b>Para:</b>	Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca, Director Administrativo Financiero, TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
<b>Asunto:</b>	Solicitud de Viáticos y Orden de Movilización, señor Danny Torres M	<b>Descripción Anexos:</b>	--
<b>Fecha Documento:</b>	2022-07-29	<b>Fecha Registro:</b>	2022-07-29



Ruta del documento					
De	Fecha/Hora	Acción	Para	No.Días	Comentario
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2022-07-29 17:13 PM	Informar	Marco Vinicio Gutierrez Morales	0	Estimado Marco, autoriza proceder conforme normativa legal vigente
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2022-07-29 17:08 PM	Informar	Marco Vinicio Gutierrez Morales	0	Estimado Luis, autoriza proceder conforme normativa legal vigente
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2022-07-29 17:07 PM	Informar	Luis Hernán Lara Naranjo	0	Estimado Luis, autoriza proceder conforme normativa legal vigente
Vicente Eduardo Saavedra Alberca	2022-07-29 17:06 PM	Reasignar	Francisco Xavier Montúfar Ruales	0	Estimado Francisco, autorizado proceder conforme a normativa legal vigente
David Ernesto Carrillo Fierro	2022-07-29 16:20 PM	Envío Manual del Documento		0	--
David Ernesto Carrillo Fierro	2022-07-29 16:19 PM	Registro	Vicente Eduardo Saavedra Alberca	0	--

8/37



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2022-0477-M

Quito, 29 de julio de 2022

*Tramite para el pago de viaticos y movilización de los señores Danny Torres Mantilla, Jorge Duque Haro y conductor del Tribunal, citaciones y notificaciones, provincia de Chimborazo, Causa No. 163-2022-TCE*

**PARA:** Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca  
Director Administrativo Financiero

**ASUNTO:** Solicitud de Viáticos y Orden de Movilización, señor Danny Torres Mantilla, señor Jorge Duque Haro y conductor del Tribunal, citaciones y notificaciones, provincia de Chimborazo, Causa No. 163-2022-TCE

Con la finalidad de cumplir con las citaciones y notificaciones dispuestas por el señor Juez subrogante, magister Guillermo Ortega Caicedo, en el Auto de Admisión de 27 de julio de 2022, las 13h16, solicito autorizar el pago de viáticos para el señor Danny Torres Mantilla, Notificador – Citador; el señor Jorge Duque Haro, Notificador – Citador; y, un conductor del Tribunal, quienes se desplazarán a la Provincia de Chimborazo del 01 al 03 de agosto de 2022.

Así mismo, solicito que se emita la respectiva orden de movilización del vehículo que se designe, con su respectivo conductor, para cumplir con estas funciones del 01 al 03 de agosto de 2022, ya que dada la ruta que se seguirá y los tiempos que cumplir la implican, es preciso precautelar la integridad física tanto de los dos servidores institucionales, así como el vehículo que constituye un bien de propiedad del Tribunal.

Esta solicitud se realiza al amparo de lo que dispone:

- 1.- El artículo 11 numerales 4 y 5, incisos segundo y cuarto; artículo 76 numeral 1, numeral 7 letras a) y b); artículos 169 y 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador;
- 2.- El artículo 70 numeral 5, primer inciso del artículo 72, artículo 73 numeral 2; artículo 76 numerales 5 y 6; artículos 249, 250, 251, 260, 263 y 281 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia;
- 3.- Los artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 100 y 102 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral;
- 4.- La Resolución TCE-PRE-2022-004, de 21 de junio de 2022;
- 5.- El artículo 10 del Reglamento interno para el pago de viáticos, movilizaciones, subsistencias y alimentación para el cumplimiento de licencias de servicios institucionales en el país y en el exterior, publicado en el Registro Oficial No. 736, de 19 de abril de 2016; en concordancia con el artículo 10 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
FINANCIERA

RECIBIDO  
29-07-2022  
16:19

FECHA: 29-07-2022  
HORA: 16:19  
NOMBRE: [Firma]



## SECRETARÍA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2022-0477-M

Quito, 29 de julio de 2022

Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016.

El incumplimiento de las providencias dictadas por las autoridades del Tribunal podrían dar lugar a que los ciudadanos afectados presenten recursos extraordinarios de protección de acuerdo a lo que dispone el artículo 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, ocasionando adicionalmente que se pueda incurrir en el numeral 1 y 2 del artículo 70 del Código de la Democracia, lo que daría motivo a la correspondiente sanción e inclusive al derecho de repetición consagrado en artículo 11 inciso tercero de la Constitución de la República del Ecuador.

Para el efecto, se adjunta en físico tres (3) solicitudes de autorización para el cumplimiento de servicios institucionales.

Atentamente,

Mgs. David Ernesto Carrillo Fierro  
**SECRETARIO GENERAL**



Anexos:

- Memorando Nro TCE-SG-2022-0381-M
- Memorando Nro. TCE-UP-2022-0249-M
- Certificación PAPP, Ordinario

Copia:

Mgs. Luis Hernán Lara Naranjo  
**Especialista de Talento Humano**

Ing. Marco Vinicio Gutierrez Morales  
**Especialista de Servicios Institucionales**

nymc

*Justicia que garantiza democracia*

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
Memorando Nro. TCE-SG- 2022-0477-M

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)  
29 DE JULIO DE 2022

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SIMBAÑA MONTAGUANO MILTON RENE		PUESTO QUE OCUPA: CHOFER	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL RIOBAMBA / CHIMBORAZO		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
01-08-2022	08:00	03-08-2022	19:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Danny Torres Mantilla  
Jorge Duque Haro  
Milton Simbaña Montaguano

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

TRASLADAR A LOS SERVIDORES PARA QUE REALICEN CITACIONES Y NOTIFICACIONES DENTRO DE LA CAUSA No. 163-2022-TCE.

**TRANSPORTE**

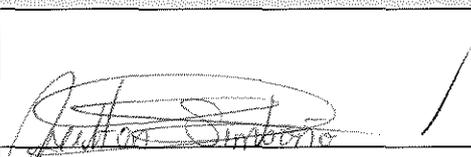
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEQ - 0821	QUITO - RIOBAMBA	01-08-2022	08:00	01-08-2022	12:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEQ - 0821	RIOBAMBA - QUITO	03-08-2022	15:00	03-08-2022	19:00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: BANCO GUAYAQUIL	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 09844614
--------------------------------------	----------------------------	----------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE




NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR  
SR. MILTON SIMBAÑA MONTAGUANO

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE  
MGS. DAVID CARRILLO FIERRO  
SECRETARIO GENERAL

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.



- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. En caso de no presentar dentro de los términos establecidos autorizo se descuente los valores del anticipo recibido, de mi Remuneración mensual.

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  
MGS. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

6/37

# Certificación PAPP No. 113

FirmaEC 2.10.1

Configuración de la...

FIRMAR DOCUMENTO (1) VERIFICAR DOCUMENTO (2) VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado: C:\Users\andaco.monfilar\Desktop\Procesos en Trámite\Comisión de Seridos 3 personas a Chiñorazo del 01 al 03 de agosto 2022\Certificación\_papp\_ordinaria\_2022\_113\_ag\_vistacos-signed.pdf Examinar

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código	Nombres	Razón/Locación	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1001780360	PALEBIA ELIZABETH GUTIERREZ RAMOS		Security Data	2022-07-04 03:52:12	Válida

Activar Windows

Verificar Archivo | Restablecer



# UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

## CERTIFICACIÓN PAPP ORDINARIA 2022

No. CERTIFICACIÓN  
113

FECHA DE EMISIÓN  
04/07/2022

UNIDAD EJECUTORA SECRETARÍA GENERAL

PROGRAMA	ACTIVIDAD PAPP	ITEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	PAPP 2022											
			JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
55-003	Elaboración y gestión de citaciones y notificaciones	530303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	2.500,00	2.500,00	2.746,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	454,50	
TOTAL			2.500,00	2.500,00	2.746,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	454,50	

**OBSERVACIÓN:** La presente certificación PAPP se emite en función de la Programación Anual de la Política Pública 2022 con corte al 14 de junio de 2022, aprobada mediante resolución No. TCE-  
PRE-2022-003-FM de 14 de junio de 2022.  
Certifica la constancia de la actividad en la Programación Anual y el presupuesto asignado para financiar la misma.



Empleo electrónico por:  
PAULINA ELIZABETH  
SANTAMARÍA RAMOS

Paulina Santamaría Ramos  
Especialista Contencioso Electoral 2

5/37

4/37

Memorando Nro. TCE-UP-2022-0249-M

FinuEC 2.10.1

Configuración

FIRMAR DOCUMENTO (1) VERIFICAR DOCUMENTO (2) VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado: C:\Users\randisco.monfara\Desktop\Procesos en Trámite\Comisión de Secúdas 3 personas a Chimborazo del 01 al 03 de agosto 2022\memorando\_nro\_jos-up-2022-0249-m.pdf Examinar

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código	Nombre	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Y Firma
1801780350	PAULINA ELIZABETH SANTAMARÍA RAMOS		Security Data	2022-07-01 09:02:38	Válida ✓

Activar Windows

Verificar Archivo Restablecer

3/37



COORDINACIÓN  
DE PLANIFICACIÓN



Memorando Nro. TCE-UP-2022-0249-M

Quito, 04 de julio de 2022

**PARA:** Mgs. David Ernesto Carrillo Fierro  
**Secretario General**

**ASUNTO:** CERTIFICACIÓN PAPP - VIÁTICOS AL INTERIOR

En atención al Memorando No. TCE-SG-2022-03810-M, adjunto al presente sírvase encontrar la Certificación PAPP Ordinaria No. 113 y la Certificación PAPP Electoral No. 035, emitida en virtud de la Programación Anual de la Política Pública PAPP 2022 aprobada mediante Resolución No. TCE-PRE-2022-003-FM de 14 de junio de 2022.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
PAULINA ELIZABETH  
SANTAMARIA RAMOS

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Paulina Santamaría Ramos  
**ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 2**

Referencias:

- TCE-SG-2022-0381-M

Anexos:

- certificación papp ordinaria 2022 - 113 sg viaticos-signed.pdf
- certificación papp electoral 2022 - 035 sg viaticos-signed.pdf

Memorando Nro. TCE-SG-2022-0381-M

FirmaEC 2.10.1  
Configuración Ayuda

FIRMAR DOCUMENTO (1) VERIFICAR DOCUMENTO (2) VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado: C:\Users\andso.comonafar\Desktop\Procesos en Trámite\Comisión de Seridos 3 personas a Chimberazo del 01 al 03 de agosto 2022\memorando\_nro\_ice-sg-2022-0381-m.pdf Examinar

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código	Nombres	Razón/Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1716262926	DAVID ERNESTO CARRILLO FIERRO		Security Data	2022-07-01 14:30:14	Válida

Activar Windows

Verificar Archivo Establecer



## SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2022-0381-M

Quito, 01 de julio de 2022

**PARA:** Ing. Paulina Santamaría Ramos  
**Especialista Contencioso Electoral 2**

**ASUNTO:** Solicitud de certificación PAPP 2022 - Viáticos y Subsistencias en el Interior, presupuesto Ordinario y Electoral, julio 2022

A efectos de realizar funciones, tareas y notificaciones administrativas y jurisdiccionales dispuestas por el señor Presidente y los señores Jueces del Tribunal Contencioso Electoral, solicito se emita la certificación PAPP 2022, presupuesto Ordinario y Electoral, para el mes de julio de 2022, conforme el siguiente detalle:

PROGRAMA/ ACTIVIDAD	CODIGO	ACTIVIDAD	ITEM	PARTIDA
55-003	SG-2.3	Elaboración y gestión de citaciones y notificaciones	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior
56-002	ELEC-2.1	Elaboración de citaciones y notificaciones durante el Período Contencioso Electoral	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior

Atentamente,

 Firmado electrónicamente por:  
**DAVID ERNESTO  
CARRILLO  
FIERRO**  
*Docto. Fierro electrónicamente*

Mgs. David Ernesto Carrillo Fierro  
**SECRETARIO GENERAL**

nymc